

Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Jessica López Hernández

Nombre del tema: La Profesión De La Enfermería

Nombre de la Materia: Legislación En Salud Y Enfermería

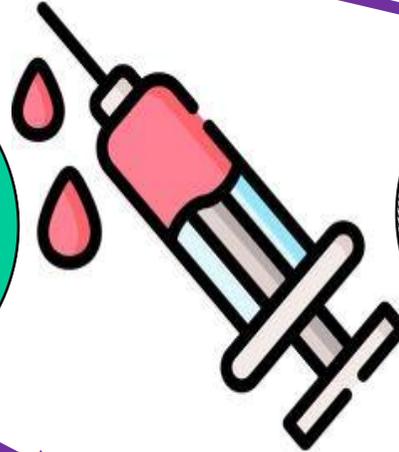
Nombre del profesor: Héctor Camas Álvarez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: Octavo A



LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA



CONCEPTO

CARACTERÍSTICAS

NECESIDADES

Se define

La Enfermería es una profesión que consiste en el cuidado de los enfermos de gravedad y pacientes ambulatorios, con el cometido final de asistir y complementar la labor de los médicos.

Al igual que los médicos, los enfermeros también pueden especializarse, por ejemplo, en enfermería dedicada a los adultos en tercera edad, o en personas con problemas mentales o a los niños.

Se caracteriza

La enfermería tiene una composición eminentemente femenina.

Es una profesión con formación en instituciones hospitalarias.

La manipulación de las enfermeras en beneficio de otros grupos profesionales, en especial médicos y administradores.

La enseñanza estuvo durante mucho tiempo guiada por otros profesionales, en especial médicos, sin currícula establecida.

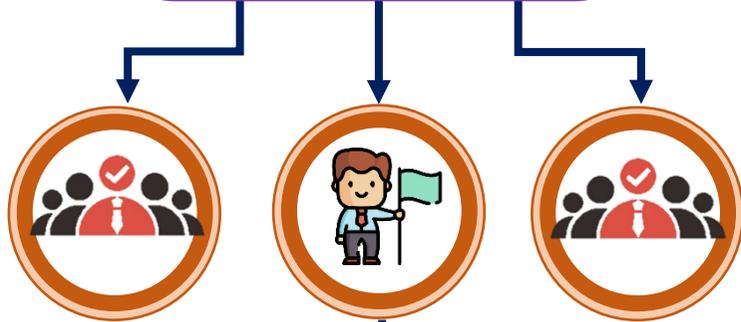
Es una profesión que permitió la utilización de los estudiantes como fuerza laboral en los hospitales.

Tipos

- Necesidades fisiológicas.
- Necesidades de protección y seguridad.
- Necesidades de amor y sentimiento de pertenencia.
- Necesidades de estima.
- Necesidades de autorrealización.

CARACTERÍSTICAS DE UNA PROFESIÓN

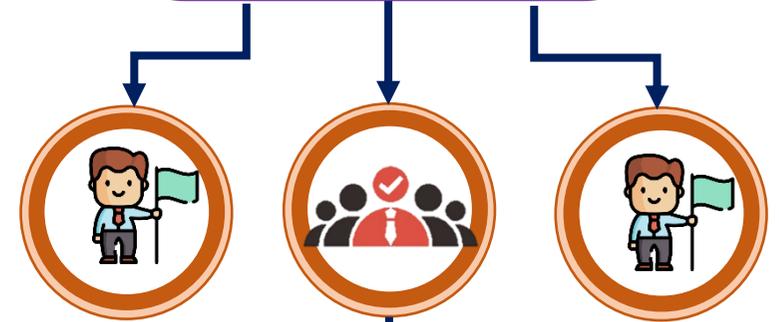
CONCEPTO



Se define

El tipo de actividad laboral que la persona ejerce al servicio de los demás de manera permanente dentro de un medio cultural.

COMPROMISO



Concepto

La palabra compromiso procede del latín *compromissum*, y su concepción clásica se relaciona con una obligación contraída mediante acuerdo, promesa o contrato.

Es

El esfuerzo organizado y sistemático de los miembros de la profesión (Colegios, Asociaciones, Enfermeras, Instituciones Educativas e Instituciones de Salud) para que Enfermería cumpla con los estatutos de profesión.

CONOCIMIENTO

Es

«El conocimiento lleva implícito el proceso de conocer, que comienza con el mundo y formar parte de él y este proceso amerita la necesidad de describir e interpretar los fenómenos circundantes, incluyendo la predicción con cierto grado de exactitud».

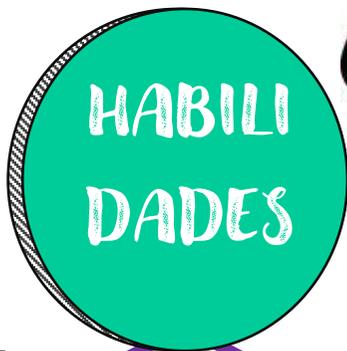
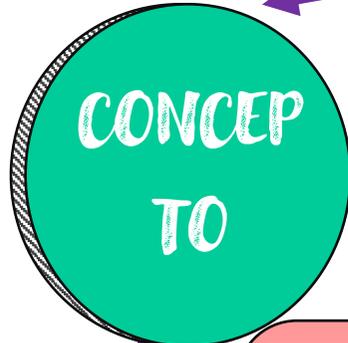


ÉTICA

Se define

Esta característica de la persona que cuida, es definida por Husted & Husted según Marriner, «como un sistema de normas que sirven para motivar, determinar y justificar las acciones que se realizan en pro de objetivos vitales y de metas importantes».

LOS CAMPOS DE ACTUACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL MOMENTO ACTUAL



Se define

Si las organizaciones humanas tienen necesariamente que aplicar la administración, se infiere que los campos de acción de la administración son todos aquellos en donde funcionen grupos de personas con objetivos comunes.

Por tanto, tenemos que los campos de acción de la materia van desde la familia.

Se divide en

ADMINISTRADORA FUNCIONES

Poseer condiciones físicas saludables.

Tener conocimientos de la administración.

Contar con experiencia profesional.

ADMINISTRADORA FUNCIONES

Mostrar espíritu de solidaridad gremial y establecer.

Ser creativo y ejercer un liderazgo compartido.

Ser profesional y moral en la toma de decisiones.

Características

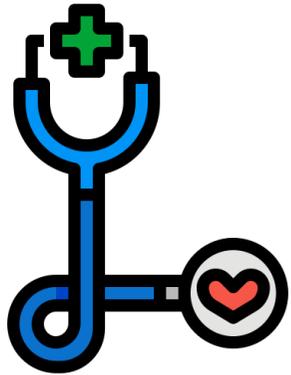
- ÁREAS**
- Asistencial
 - Educativo
 - Gerencial
 - Investigativo
 - Ejercicio independiente
 - Asistencia clínica
 - Administrativa
 - Docencia

CARRERA PROFESIONAL

CONCEPTO

Se define

La naturaleza del ser humano consiste en un grupo de rasgos dinámicos que unen a los seres humanos de todos los tiempos.



ESTUDIO HISTÓRICO



Valora

El estudio histórico de la evolución de la naturaleza humana nos da la perspectiva necesaria para poner en contexto y enfocar los problemas asociados a la existencia del ser humano.

Se define

FACTORES

Los factores del entorno, que influyen la manera como las personas perciben y centran sus acciones en relación con la salud, los podemos clasificar en tres grupos: el entorno físico, los patrones culturales y los patrones sociales.

Es

Las acciones del ser humano son responsables en el sentido de que él elige intencionadamente entre las diversas opciones.



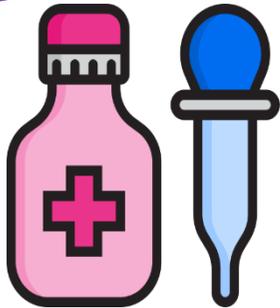
CLASIFICACIÓN

En

- Cuidado.
- Competencia.
- Servicios de información y asistencia jurídica.
- Conexión.

EL TRABAJO CIENTÍFICO EN LA ENFERMERÍA

CONCEPTO



MISIÓN



MÉTODO CIENTÍFICO



Se define

La aplicación del método científico en la práctica asistencial enfermera, es el método conocido como proceso de Atención Enfermería (P.A.E.).

Este método permite a las enfermeras prestar cuidados de una forma racional, lógica y sistemática.

Es

La misión de la enfermería fue, es y será la gestión y ejecución del cuidado del paciente. La enfermería es una profesión cuyo término viene del latín.

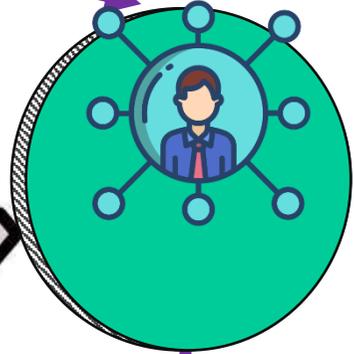
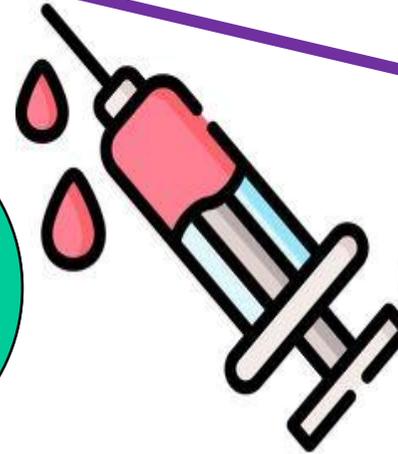
Para cumplir esa misión se debe adquirir un cuerpo de conocimientos y habilidades, un saber específico y técnico.

Valora

El método científico (del griego: -meta = hacia, a lo largo- -odos = camino-; y del latín scientia = conocimiento; camino hacia el conocimiento) presenta diversas definiciones debido a la complejidad de una exactitud en su conceptualización.



MÉTODO CIENTÍFICO Y APLICACIÓN A LA SITUACIÓN DE LA ENFERMERÍA



CONCEPTO

OBJETIVO

Definición

La enfermera vive en una sociedad determinada, en la que existen valores declarados, propios de esa cultura y del grado de desarrollo socio económico alcanzado; pero sobre todo, de la forma que tiene la sociedad para distribuir sus riquezas.

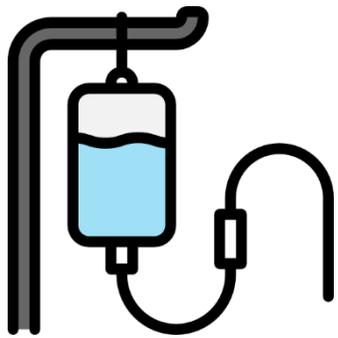
Finalidad

Apoyar a la docencia de enfermería en la aplicación del método científico de la profesión, el Proceso de Atención de Enfermería (PAE), visto desde el prisma de la ética y la bioética.

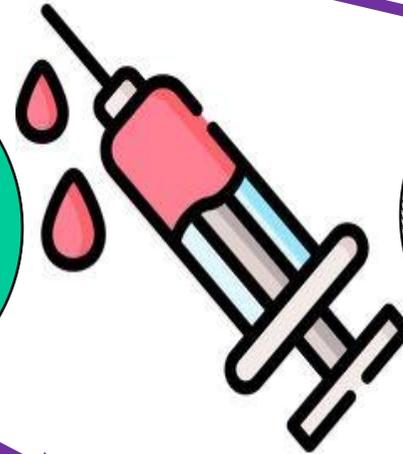
El estudio de la moral forma parte actualmente de una ciencia particular, la ética, la cual integra las ciencias sociales.

Es

La fundadora de la enfermería profesional vivió en la Inglaterra Victoriana que contribuyó a la formación de un carácter fuerte que permitió reclamar, con mucha valentía, la necesidad de cultivar en las enfermeras las mejores virtudes morales.



NORMAS CONSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVAS Y CIVILES DE IMPLICACIÓN EN LA ÉTICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



CONCEPTO

HABILIDADES

RESPONSABILIDAD

Es

Es

Se define

Los profesionales en Enfermería son titulares de derechos fundamentales o constitucionales en virtud de los cuales alcanzan esa formación profesional y el ejercicio posterior de la misma.

El ejercicio de ambos derechos fundamentales satisface otro de igual rango.

IMPORTANCIA

Distinguir entre responsabilidad patrimonial objetiva y subjetiva.

En este punto se debe distinguir la responsabilidad objetiva.

FUNCIONES

El funcionario responde ante terceros (víctimas) o ante la administración (ejemplo, la Caja o el Ministerio de Salud).

Se puede decir que la Administración Pública responde siempre que el daño le sea imputable y se trate de un daño efectivo.

EL DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONCEPTO

Se define

El consentimiento informado es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación.



CLASIFICACIÓN



Valora

Derecho a la información: la información brindada al paciente debe ser clara, veraz, suficiente, oportuna y objetiva acerca de todo lo relativo al proceso de atención.

Se define

Libertad de elección: después de haber sido informado adecuadamente, el paciente tiene la posibilidad de otorgar o no el consentimiento, para que se lleven a cabo los procedimientos.

Debe contener

- ✚ Nombre del proyecto de investigación en el que participará.
- ✚ Objetivos.
- ✚ Procedimientos.
- ✚ Riesgos.
- ✚ Derechos.
- ✚ Aprobación.
- ✚ Confidencialidad.

DEFINICIÓN

Es

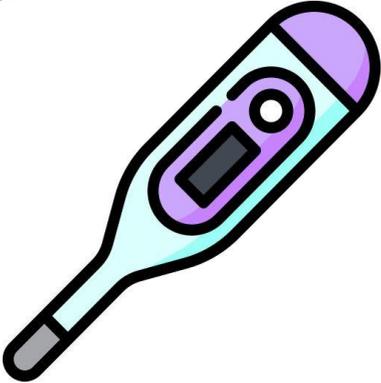
El consentimiento informado es la expresión tangible del respeto a la autonomía de las personas en el ámbito de la atención médica y de la investigación en salud.



LA IMPRUDENCIA PROFESIONAL



CONCEPTO



CLASIFICACIÓN



ESTRUCTURA

Se define

se define la imprudencia o culpa por referencia a dos elementos constitutivos: la infracción del deber de cuidado y la previsibilidad.

El profesor Mezger, afirma que "actúa imprudentemente el que infringe un deber de cuidado que personalmente le incumbe y puede prever la aparición del resultado".

Se divide en

IMPRUDENCIA GRAVE

La imprudencia grave consiste en la omisión de la diligencia más elemental, por lo que viene a traducir las hipótesis de culpa lata.

IMPRUDENCIA LEVE

La imprudencia leve se define ordinariamente por referencia al cuidado exigible al hombre medio, pero, conceptualmente, representa una fórmula residual que comprende todas las hipótesis de imprudencia.

Son

- La infracción del deber de cuidado.
- El resultado y su imputación.
- La imprudencia, rasgos definidores.



CONCEPTO

Se define

La consecuencia jurídica de este tipo de responsabilidad es la sanción, castigo o pena que puede sufrir una persona según la regulación establecida en el Código Penal.



PENAS Y SANCIONES



Valora

Toda falta o delito evoca pena o sanción dependiendo su naturaleza. El delito es una conducta del hombre (profesional o no), que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.

Se define

ELEMENTOS

- ✚ Omisión
- ✚ Imprudencia
- ✚ Negligencia
- ✚ Inobservancia del reglamento

Es

Las acciones del ser humano son responsables en el sentido de que él elige intencionadamente entre las diversas opciones.



CAUSAS

Son

- ✚ Causas que eximan
- ✚ Causas que atenúan
- ✚ Causas que agravan
- ✚ Corporales
- ✚ No corporales

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Antología de la institución

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/57c963420a4175351a682f0594db0f88.pdf>

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <http://biblio.juridicas.unam.mx>